

NOMBRE DEL JOVEN
PROGRAMA DEL CONDADO/TRIBU
Consentimiento de los padres para utilizar o manipular armas de fuego y de aire comprimido
El Estatuto de Minnesota Sec.609.66. Subd.1b. establece que cualquier persona que, en cualquier municipio de este estado, proporcione a un menor de 18 años un arma de fuego, pistola de aire comprimido, munición o explosivo sin el consentimiento previo del padre o tutor del menor o del departamento de policía del municipio es culpable de un crimen y puede ser condenada a una pena privativa de libertad no superior a diez años o al pago de una multa no superior a \$20,000, o a ambas. La posesión de pruebas escritas del consentimiento previo firmado por el padre o tutor del menor es una defensa completa contra una acusación en virtud de esta subdivisión. Para cumplir con este estatuto, los padres o tutores de los miembros de 4-H deben leer y firmar este formulario para participar en las áreas del proyecto de Deportes de Tiro y Vida Silvestre que manejan armas de fuego. Esto no incluye arcos y equipos de tiro con arco.
Soy el padre o tutor legal de, un niño menor de edad (17 años o menos) que es miembro de 4-H en el Programa de Deportes de Tiro y Vida Silvestre 4-H de Minnesota ("Programa"). Entiendo que, como parte del Programa, mi hijo tendrá la oportunidad de utilizar un arma de fuego o de aire comprimido con municiones.
Por la presente doy mi consentimiento para que mi hijo utilice y maneje armas de fuego y/o armas de aire comprimido con municiones, fuera de mi presencia, ya sea dentro o fuera de un municipio, mientras participe en cualquier evento del Programa. Además, consiento y autorizo al personal del Programa a proporcionar a mi hijo el arma de fuego o de aire comprimido y/o la munición necesaria para participar en cualquier evento del Programa. Afirmo que mi hijo no tiene prohibido legalmente poseer armas de fuego o munición.
Entiendo los riesgos de las actividades involucradas en el Programa y yo, en nombre mío, de mi hijo, mis herederos y parientes más cercanos, por la presente exonero e indemnizo a los Regentes de la Universidad de Minnesota, Desarrollo Juvenil 4-H, el Programa de Deportes de Tiro y Vida Silvestre 4-H de Minnesota, regentes, funcionarios, personal del Programa, voluntarios y participantes («Exonerados») de toda pérdida, costo, gasto o daño de cualquier tipo que surja de la participación de mi hijo en el Programa, en la medida permitida por la ley. Esta exoneración no se aplica a los actos intencionados o imprudentes de los Exonerados. Esta exoneración es válida mientras dure la participación de mi hijo en el Programa.
Nombre del Padre o del Tutor:
Firma del Padre o del Tutor:
Fecha: